



Informe del mes de marzo sobre el avance  
en la implementación y operación del  
Programa de Resultados Electorales  
Preliminares en el Estado de Coahuila

---

Proceso Electoral Ordinario 2021

---

*Instancia Interna responsable de coordinar  
el desarrollo de las actividades del  
Programa de Resultados Electorales Preliminares*

---

## **CONTENIDO**

---

|  |          |
|--|----------|
| <b>CONTENIDO</b>   | <b>2</b> |
| <b>Avance en la implementación del PREP durante el mes de marzo</b>                    | <b>3</b> |
| <b>I.    Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares</b> | <b>3</b> |
| <b>II.   Comunicación de entregables con INE</b>                                       | <b>4</b> |
| <b>III.  Acuerdos emitidos</b>   | <b>6</b> |

---

## **Avance en la Implementación del PREP durante el mes de marzo**

---

### **I. Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares**

En atención al Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones del COTAPREP, aprobado por dicho órgano el día seis (06) de noviembre del dos mil veinte (2020), en fecha veintinueve (29) de marzo de dos mil veintiuno (2021), fue llevada a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del COTAPREP, la cual contó con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares, celebrada en fecha 22 de febrero de 2021.
4. Segunda presentación de los Proyectos de los Planes de Seguridad y Continuidad del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares para el Proceso Electoral Local 2021.
5. Segunda presentación del Proyecto de fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares para el Proceso Electoral Local 2021.
6. Segunda presentación del Proyecto por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares para el Proceso Electoral Local 2021.
7. Segunda presentación del Proyecto por el que se determina el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contenga el Programa de Resultados ElectORAles Preliminares para el Proceso Electoral Local 2021.

8. Segunda presentación del Proyecto por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2021.
9. Asuntos generales.
10. Clausura.

En ese tenor, el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, aprobó por Unanimidad los Proyectos de Planes de Seguridad y Continuidad así como los demás proyectos, a efecto de que los mismos fueran presentados ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila y posteriormente remitirlos al Instituto Nacional Electoral.

## **II. Comunicación de entregables con el INE**

En fecha cuatro (04) de marzo de dos mil veintiuno (2021), fue recibido el Oficio INE/UNICOM/1076/2021, suscrito por el Ing. Jorge Humberto Torres Antuñaño, en su carácter de Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, mediante el cual solicita informar cuál será el campus del ITESM que llevará a cabo la auditoría al PREP 2021, mismo que fue atendido mediante el Oficio IEC/SE/653/2021 de fecha cinco (05) de marzo de dos mil veintiuno (2021), manifestando que será el Campus Monterrey el que la lleve a cabo.

Asimismo, en fecha cinco (05) de marzo de dos mil veintiuno (2021), de conformidad con lo dispuesto por los puntos 3 y 17 del numeral 33, de los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, contenidos en el Anexo 13 del Reglamento de Elecciones, la Secretaría Ejecutiva de este órgano electoral, a través del Oficio No. IEC/SE/654/2021, remitió al Instituto Nacional Electoral la siguiente documentación:

- Informe del mes de febrero sobre el avance en la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares en el Estado de Coahuila, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2021.
- Proyecto de los Planes de Seguridad y Continuidad.

En atención a lo anterior, en fecha veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021), fue recibido el Oficio INE/UNICOM/1426/2021, suscrito por el Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, en su carácter de Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, mediante el cual emitió observaciones a los proyectos de los Planes de Seguridad y Continuidad, las cuales fueron atendidas en fecha veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiuno (2021), mediante el Oficio INE/UNICOM/828/2021, y posteriormente validadas, mediante el Oficio INE/UNICOM/1643/2021, de fecha uno (01) de abril de dos mil veintiuno (2021).

De igual forma, en fecha once (11) de marzo del año en curso, la Secretaría Ejecutiva, emitió el Oficio No. IEC/SE/706/2021, mediante el cual, atento a lo dispuesto por los puntos 16, 17, 18, 19, 20 y 21 del numeral 33, de los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, remitió al Instituto Nacional Electoral, la siguiente documentación:

1. Versión final del instrumento jurídico celebrado entre el Instituto Electoral de Coahuila y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, como ente auditor, así como su anexo técnico.
2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por el cual se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos, imágenes y bases de datos de los Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021.
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por el cual se determina el número de actualizaciones por hora de los datos de los Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021.
4. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por el cual se determina el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021.
5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por el cual se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos, imágenes y bases de datos de los Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021.

Posteriormente, en fecha treinta y uno (31) de marzo del año en curso, la Oficialía de Partes de este órgano electoral, recibió el Oficio INE/UNICOM/1569/2021, suscrito por el Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, en su carácter de Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, mediante el cual remitió observaciones a los proyectos de acuerdo referidos, mismas que

fueron atendidas mediante Oficio IEC/SE/933/2021, de fecha dos (02) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Asimismo, en fecha treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintiuno (2021), fue recibido el Oficio INE/UNICOM/1533/2021, mediante el cual se remiten observaciones al formato de base de datos que se utilizarán en la operación del PREP, mismas que fueron atendidas de igual forma por el Oficio IEC/SE/933/2021, de fecha dos (02) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Adicionalmente, se informa que la instalación y habilitación de Site principal y alterno, la configuración de equipos firewall para red interna, así como la distribución de mobiliario y equipo de cómputo a los Comités Municipales Electorales para habilitar CATDs y la instalación y habilitación de Centros de Captura y Verificación (CCVs) y revisión de enlaces, son actividades que se encuentran en desarrollo por parte de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral.

### **III. Acuerdos emitidos**

Por lo que respecta al mes de marzo, no fue emitido acuerdo alguno por parte del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, relacionados con la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2021.



**Ing. Jorge Gallegos Valdés**

**Director Ejecutivo de Innovación Electoral**